

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,15 horas del día **dos de julio de dos mil veinticuatro**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)
D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)
Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)
D. Guillermo Campo Pomar (PP)
D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)
D. Julián Pérez Campo (PP)
D. David Pizarro Romero (PP)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando
AVV Parque Goya
AVV Puente Santiago

Representantes de grupos de entidades:

Grupo de resto de Entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Boira
Grupo de AMPAS

Secretaria:

Yolanda Andrés González

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) declara abierta la sesión, saluda y comienza con el orden del día: el informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito y para ello nos acompaña y presenta al responsable de la Policía Judicial del Distrito Actur: D. Jorge Gargallo que va a contarnos la actualidad de nuestro barrio, para darnos una visión puntual de cuál es la situación desde el anterior pleno ordinario.

0.- Informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito.

Afirma que la evolución delictiva sigue descendiendo en el mismo sentido del último pleno, incluso de manera más acusada, tanto en los delitos patrimoniales, como en los delitos contra las personas. Estamos en una capital con casi setecientos mil habitantes, donde hay incidencia delictiva y, por tanto, está satisfecho de que la delincuencia esté en descenso y controlada.

Quiere hacer especial hincapié, ahora que comienza el periodo estival, en que extrememos las precauciones, tanto en el caso de salidas prolongadas de la vivienda, como en salidas puntuales, ya que se comprobó que hay delincuentes que vigilan nuestras salidas, así que siempre doble vuelta de llave y, cuando nos vayamos más tiempo, está bueno tener a alguien de confianza que puede darse una vuelta por la vivienda de vez en cuando, incluso, retirar la propaganda o documentación de los buzones.

Hay que resaltar un pequeño incremento en las estafas electrónicas, la recomendación es básica, sencilla y directa, no se debe proporcionar nunca información por ninguna vía a ninguna persona o entidad, ni fechas de caducidad, ni códigos de verificación, absolutamente a nadie, menos por vía WhatsApp o teléfono de contacto, por mucho que digan que llaman de su entidad bancaria. Su entidad bancaria conoce toda esa información.

Solo si tuviésemos esa cautela, ya podríamos reducir cerca de un treinta y tres por ciento la intervención. Recuerda la posibilidad de utilizar el correo de la junta de distrito para cualquier cuestión que les quieran plantear: (junta-actur@zaragoza.es)

1.- Aprobación del acta anterior.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que pasamos al segundo punto del orden del día, que es la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que en él se da cuenta de todas las actuaciones que se han hecho a lo largo de todo este tiempo, en relación con requerimientos, autorizaciones, peticiones y reservas desde la Junta de Distrito.

Previamente, quiere agradecer a todas las personas que han colaborado en la realización de las actividades culturales que se han llevado a cabo desde el último Pleno. En particular, la dedicación que se ha tenido para las fiestas de Goya y a la Comisión de Fiestas de la misma. A los y las participantes de la proto-comisión que realizó las fiestas del ACTUR, que este año han revitalizado. Y también en la hoguera que se realizó en torno al Día de San Juan, por parte de la Asociación Vecinal Puente Santiago.

Estamos aquí para facilitar y promover ese tipo de apuestas, devolver al barrio dinamismo y, por eso quiere agradecer la entrega y la dedicación, frutos que espera que sean recogidos y que se entienda que en algún momento puede haber habido algún fallo, que se intentará mejorar. Si bien, han sido capaces de resolver todas las cuestiones, salvo un cañón de espuma. Lo dice como anécdota porque lo cierto es que se cierra una primera etapa llena de actividades que han sido muy fructíferas para el barrio.

No va dar cuenta, como hizo en el anterior pleno, de todas las autorizaciones y resoluciones que se recogen en el informe de Presidencia porque es verdad que son muy extensas y, lo que hacen es detallar, no solamente, actividades que se aprobaron en los anteriores plenos, sino también, la normal ejecución de algunos proyectos, cuestiones que se han gestionado de la Junta de Distrito a iniciativa vecinal o de las Comisiones o Entidades y que se puede consultar en el ANEXO I, da paso al siguiente punto del Orden del Día.

3.- Informes de las Comisiones de la Junta Municipal

Por la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales** D. Juan Baeta Luengo (VOX) procede a informar de lo tratado en la Comisión que coordina recogido en el acta que se adjunta como ANEXO II.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece su intervención y quiere hacer dos matizaciones pequeñas: la primera respecto a los representantes de los Consejos Escolares, que ya han sido convocados, y la segunda es un pequeño error relacionado con el nombre del Centro de Salud que no es Amparo Boch sino Poch, la militante antifascista y médico Amparo Poch que se caracterizó precisamente por su lucha con el tema de la Salud Pública. Da paso a la siguiente Comisión.

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes** D^a María José Morte Andía (PSOE) procede a hacer un breve resumen porque el acta llega a todo el mundo por correo, se adjunta como ANEXO III.

Comenta que en la reunión de la Comisión que coordina acudió el Presidente e hizo una descripción de lo que se había gastado en relación con las actividades del fin de semana del Rocío, Fiestas Parque Goya y Actur, aún no hay una cifra exacta para poder decir a los vecinos, porque están llegando todavía facturas. Esperamos que para mediados de septiembre o finales, cuando ya tengamos el ejercicio terminado del debe y el haber de las programaciones tanto de Artur, como del Rocío y de Goya, se puedan dar las aclaraciones oportunas de todos los gastos que se han hecho.

Hay una partida de dinero para un proyecto que se lleva realizando muchísimos años: ACTUREA, en que la Junta toma parte con el Centro Cívico. Este año se va a otorgar una cantidad para diferentes actividades, como son las de Vamos al Teatro, el Jazz al Margen, la Mediación Cultural, las Bandas Musicales y el Festival Cucú.

Tomaron la palabra diferentes asociaciones y expone que hay una partida para actividades de las AMPAS y que se va a distribuir a partir de septiembre. Así que las anima a presentar los proyectos, que les dijeron que lo hicieran desde junio, para poder desde la Junta estudiarlos y evaluarlos.

De Parque Goya estuvo Izascum que contó que habían estudiado entre las actividades que habían hecho, las que más respuesta habían tenido para programar de diferente manera.

También estuvo José Antonio del Nuevo Ranillas exponiendo sus quejas y opiniones que han quedado reflejadas en el Acta.

Finalmente quiere también agradecer, desde la Comisión de Cultura, a todo el mundo que se ha volcado este año en especial, en motivar a que volviese a haber fiestas, aunque fuesen tres días simbólicos.

Por La Comisión de Urbanismo D. David Pizarro Romero (PP) expone los principales puntos que se trataron y que se recogen dentro del acta que se adjunta como ANEXO IV, donde recoge algunos temas nuevos que han dado lugar a nuevos expedientes, y otros recurrentes como la Pasarela del Voluntariado y el estado en que se encuentra o la limpieza de las riberas.

Comentó el compañero Juan, de VOX, la solicitud de limpieza del solar, situado entre las avenidas de María Zambrano y Gertrudis Gómez de Avellaneda, el que está destinado al centro de especialidades.

La asociación vecinal Artur Rey Fernando, solicitaron la construcción en un solar cercano, comprendido entre las avenidas de María Zambrano y Gertrudis Gómez Avellaneda, de un aparcamiento.

Acudieron los afectados por los apartamentos turísticos de la Calle Adolfo Aznar, Pepa de la Asociación de Vecinas Actur-Boira presentando el problema de terrazas y veladores, así como la solicitud de una rampa de acceso a la Asociación y otras cuestiones entre las que destaca el tema del Barrio Solar, la previsión de hacer un parque con unos techados donde colocarán placas solares en el parking de mercadona cuya energía revertirá en la población con descuentos en las facturas.

D^a María José Morte (PSOE) le señala que no ha mencionado el proyecto del Centro Cívico de Parque Goya y D. David Pizarro Romero (PP), le dice que quedó constancia en el acta de lo que comentó Guillermo Campo Pomar (PP) que señaló que el Ayuntamiento ya tiene el anteproyecto del Centro Cívico y que se va a hacer en dos fases, pero no va a aventurarse en plazos para no crear expectativas.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) confirma que la comparecencia de representantes de Sanidad del Gobierno de Aragón, tal como se planteó en el pleno anterior, está solicitada.

D^a Rosa Lores Sánchez (PP), aclara que están aquí como representantes del Ayuntamiento, no del Gobierno de Aragón, así entienden también el resto de la mesa, pero el Presidente recuerda que recogemos una petición vecinal, que tenemos representación en los Centros de Salud y que simplemente lo solicitamos, y ya, da entrada al último punto del Pleno.

4.- Sugerencias y preguntas

D. José Ángel Bolea, Asociación de Vecinos Actur-Rey Fernando quiere pedir al pleno de la Junta de Distrito respecto al expediente con número de entrada 096468/2024 que es el que ha mencionado antes David, respecto al asfaltado del solar A16.2 frente a Kasán, (ANEXO V Expediente 0037555/2024 C-4221863), para que se pueda usar para eventos como la muestra de productos agroecológicos y que, dado que en la en la última Comisión de Urbanismo, los tres partidos políticos con representación en esta Junta ratificaron que apoyaban esta moción, solicita que se ratifique ahora en el Pleno por los partidos políticos, para que la Junta de Distrito ya pueda cursar esta idea al Gobierno Municipal.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) entiende que si se ha aprobado por la Comisión de Urbanismo, el Pleno lo ratifica y así lo plantea, aclarando que la propuesta fue, el asfaltado para aparcamiento, y D. José Ángel Bolea completa: así como el como el hacer semanalmente, o, por lo menos, empezarlo como experiencia piloto, la muestra de productos agroecológicos una vez a la semana, en un día, que no sea el mismo que se usa para hacerlo en Puerto Venecia o en la Plaza del Pilar, porque, de esta forma, entienden que habría demanda y que se celebraría esta actividad en la margen izquierda. Porque hasta ahora se hace en varios puntos de la ciudad, pero ninguno de ellos está en la margen izquierda del Ebro.

D^a Rosa Lorés Sánchez (PP) dice que les parecía buena idea pero a lo mejor es insuficiente el espacio para un mercado, pero eso ya serían los técnicos quienes decidirían, por lo que, en un principio, están de acuerdo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma, que, en consecuencia, queda ratificada la propuesta.

D^a Lidón Sanchis representante de las AMPAS del Distrito, quería comentar varias cosas:

Una, el tema de los Oficiales de Mantenimiento: siguen quejándose de lo mismo, de la falta de reposición que hay, y querían añadir un punto, que es que no están muy bien definidas las funciones exactas que tienen que hacer. Al estar en esa mezcla de que son del Ayuntamiento, pero están en un Centro que pertenece a la DGA, no hay nadie claramente que les dé unas directrices, así que depende un poco de la buena voluntad personal del trabajador o su disposición y creen que eso no debe de ser así, sino que deben de estar definidas. Por lo tanto, piden que se busque definir las de alguna manera.

Otra cosa, en cuanto al mantenimiento de los colegios, son conocedores de la nota de prensa que ha sacado el ayuntamiento hoy, de que se va a hacer mantenimiento en muchos en muchos colegios. Se destina una cantidad importante, pero se preguntan por qué no están todos los colegios. En nuestro caso, en la Junta nos falta el Josefa y Borbón, el Catalina de Aragón, el Agustina de Aragón. Y no hay Escuelas Infantiles que, entienden que van por otra parte, porque esto es el mantenimiento de los colegios. Como las escuelas de infantiles pertenecen al Ayuntamiento, entiende que no se han puesto ahí porque no están dentro de esta partida que se va a destinar. Simplemente les preocupa que no estén todos los colegios de nuestro Distrito.

En cuanto a los representantes del Consejo Escolar hay colegios que sí han aparecido, en su colegio no. No sabe si algún día llegará, pero la legislatura anterior no apareció ninguna vez. Y en esta, de momento, tampoco, pone que es Álvaro Aparicio, pero Álvaro no aparece. Entiende que es difícil llegar a todos los colegios y que una vía de participación importante es esta. Pero, bueno, si están designados en el Consejo Escolar, tienen que estar. Entiende. No dicen que a todas, pero que a alguna vengan.

Reivindicar otra vez la el tema de climatización en los colegios y el tema de patios, que también son conocedores de la nota de prensa de hoy, que son a dos colegios que se les van a hacer actuaciones, que les parece muy bien, pero dos colegios son pocos y expresan su deseo de que en los futuros presupuestos se dote más esa partida presupuestaria.

Un último detalle, que es ahora mismo la representante de las AMPAS, pero lo tiene que dejar porque trabaja en el ayuntamiento y considera que no debe estar en las dos partes. Pero aún no se quita porque en septiembre se renuevan los cargos de las juntas y ahí se elegirá una nueva representación. Aunque siga viniendo a los plenos y participando en su Junta.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si alguien en la mesa quiere hacer alguna aportación y D^a Rosa Lorés Sánchez (PP) dice que a uno de los Consejos Escolares que pertenece, todavía no le han llamado, no sabe cuándo se realiza el Consejo Escolar. Plantea que a ver si el problema es de dirección que no le cita y, por tanto, no se entera cuándo es el Consejo Escolar. D^a Vanessa Munilla Murillo (PP), afirma que, pertenece a dos Consejos escolares y le ha llegado de uno y del otro no.

D^a Lidón Sanchís representante de las AMPAS afirma que si de algún colegio no le haya llegado la citación que una vía de contacto son ellas y pueden ayudar en ese aspecto, que trasladarían las AMPAS al equipo directivo correspondiente. De todas formas, se lo apunta y cuando tengan Consejo Escolar, preguntará qué vía tienen de comunicación. Y también, por su parte, harán lo posible para que esto se realice.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que no se puede requerir al representante del Consejo que acuda, pero, por lo menos, tener seguridad de que la información le llega por las dos partes, como están planteando tanto Rosa como Lidón. Comprobar que los representantes están avisados y dejar constancia de que no todos los Consejos están convocados.

D^a María José Morte Andía (PSOE) comenta que está en el Consejo del Colegio Hermanos Marx, y el primer Consejo fue de presentación, porque ya se les había nombrado en mayo, y el último ha sido fin de curso, efectivamente, ahora en junio. Respecto a lo que dice Lidón de los Oficiales de Mantenimiento, que desde la AMPA soliciten que se renueven las funciones porque la documentación que las recoge es del 2018 y debería estar un poquito más actualizada.

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE) cuenta que está en el campus digital de la CREA y le mandaron un correo para hacer una reunión online a las trece treinta. Por el trabajo, pudo, a última hora, conectarse, más o menos, una media hora y perfecto. Pero, en poco tiempo, han mandado dos comunicados, uno para hacer otra vez online, vía Zoom, a las doce de la mañana, y, otro presencial, a las doce de la mañana. Así que habría que intentar que los centros, tanto de colegios como de institutos, se adapten a una hora que les venga a los dos bien. Está en el Consejo de Salud de Parque Goya, ya lleva ocho años, y ahí siempre se hacen las catorce treinta para que la gente que va a trabajar y la que sale a trabajar, antes de comer, puedan acudir. Y, por ejemplo, en el caso de Virginia, su mujer, que también está en el de Labordeta, le mandan un comunicado que iba a ser un día, alguien dijo que le venía mal y, sin decir nada, cogen y dicen que, a partir de mañana, a las nueve treinta, presencial allí. O sea, que el problema es que, a lo mejor, no hay una buena coordinación en los Centros, con el resto de la representación. Aclaran que está regulado que los Consejos Escolares hay que convocarlos, por lo menos, siete días antes. Por eso, afirma Luis que no se está actuando correctamente en algún centro.

D^a Lidón Sanchís representante de las AMPAS dice que lo de los horarios, es verdad que depende, en su Centro suelen ser a las cuatro de la tarde, pero el último, como no hay ya clases, lo suelen hacer a las diez o a las doce y se hace la semana después de que acaben los niños. Pero normalmente depende del centro. No obstante, van a pasar en el grupo este punto de aclarar que posiblemente igual no les llega la convocatoria y ya está, si lo pueden solucionar desde los equipos directivos, eso harán.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) en la misma línea que ha dicho Luis, cuenta que está en dos Consejos Escolares y el otro día le convocaron en los dos, con tiempo, pero en los dos el mismo día y a la misma hora y además, durante la jornada laboral, con lo cual tuvo que pedir permiso en el trabajo para poder ir a uno, suerte que tiene, y pudo ir a uno. No obstante, al otro lo que les comunicó fue, si en un Consejo Escolar concreto necesitan que participe, si tienen que transmitirle alguna cuestión relacionada con el Ayuntamiento, tienen el teléfono, tienen su correo electrónico. Quiere decir que a veces igual no es necesaria la presencialidad del Consejero Escolar, que esta gente es voluntaria, y, además, es el primer Consejo Escolar, puede haber habido, tanto por parte como de las propias Secretarías del Centro, como por parte de los Consejeros Escolares, algún fallo de comunicación. Entiende que, conforme vaya rodando, se irá solucionando un poco. Y en el momento en que vean que no se está, ya no acudiendo, sino que no se está dando respuesta por parte de los Consejeros Escolares, lo que habrá que hacer es tomar nota en la Comisión de Educación para mirar a ver cuáles son los que están fallando, y si hay que buscar otro, se busca.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) cree que la responsabilidad de un representante en el consejo es de esa persona, si no acude, pues, que sea coherente y, si no, tendremos que hacer que esa persona deje de estar como representante.

José Antonio de CDF nuevo Ranillas simplemente, indicar al Pleno y a la Comisión que ha entrado la picoleta ya en los vestuarios, que han empezado las obras. Lo prometió el técnico municipal, Alejandro, que salían esas obras, y ahí están las obras ya. No quiere decir con ello que no vayan a seguir insistiendo en su petición, que creen que tiene que seguir con ello. Y como ya se ha informado en la anterior Comisión, seguirán en la lucha hasta el final.

Esther, de la Asociación Ilógica quería comunicar que las obras de teatro que estaban pendientes, tanto la de diciembre aplazada, como la de este año, se llevarán a cabo en principio en octubre. Agradece y desea buen verano.

Vecinas de Adolfo Aznar quieren comentar que los problemas que tienen con los apartamentos turísticos van aumentando. Hace quince días reventaron cinco buzones de una misma comunidad. El tema vandalismo va a peor y el tema ruidos, también. El tema poco civismo se va agrandando. Vienen ahora grupos de jóvenes que han acabado la universidad o los colegios y se vienen a los apartamentos que son de cuatro personas y se pueden meter diez personas. El no poder dormir por las noches. O sea, esto va a peor. ¿Y qué pasa? Que aunque llamen a la policía, cuando viene el problema ya se ha solucionado, porque no te vienen in situ. Vienen cuando pueden. Entonces, aunque pasen, es que no es la solución. Les están quitando calidad de vida y esto no puede ser. Se sabe dónde está el problema raíz ¿por qué no atajarlo? Se han hipotecado y no pueden venderlo. Tiene una hija y no puede dormir por las noches. ¿Qué hace? ¿Se baja al vecino de abajo, cuando está haciendo ruido, porque no acude la policía? ¿Se baja y va a malas? Es que no hay derecho a ésto. Tiene tres apartamentos encima y la otra encima de su cabeza tiene ocho. Tiene una terraza y no puede salir. Vive en el primero, son terrazas grandes. Los toldos no los puede extender, porque le tiran las colillas encendidas. Le han llegado a escupir encima. Por la noche, los fines de semana es horroroso. Porque claro, si contamos a diez personas cada apartamento, que nadie controla qué gente entra, porque entran más de diez. Cuando vienen de juerga, suben por las escaleras con toda la ruidera, diez. Bueno, y hace veinte días escalando la fachada. Tiene el vídeo. Un señor escalando la fachada, que salió en Antena Aragón, mandaron el vídeo, no sabía si ese señor iba a entrar en su casa o dónde iba. Puso denuncia en la Policía Nacional y le dice que tienen que saber quién era, cómo va a saber ella quién es y en qué apartamento está. Así de claro. Y estos señores que gestionan los apartamentos, pasan olímpicamente. A veces, hasta con amenazas a su manera, contra los vecinos. Y en su bloque, solo son dos propietarios. Se va a llenar el bloque de apartamentos turísticos. Les ha ofrecido su piso en venta pero no lo quieren, quieren que lo regale. Pero ahora mismo, sí se quiere ir no lo puede vender a nadie. Se ha convertido en un parque temático esta casa. Cuelgan la ropa en las fachadas. Bueno, como un chiringuito de playa. Las basuras esta mañana en la planta décima acumulada en el pasillo. ¿Qué hacen? ¿Y el Ayuntamiento? Bueno, otra cosa que está bastante decepcionada. Cuando empezaron en octubre en la DGA puso un escrito denunciándolo porque no habían hecho la declaración responsable. Lo denunció en la Policía Nacional y la Policía Nacional dió parte a la DGA. Estuvieron dos meses y medio trabajando y nadie vino. Fue el otro día a la DGA y le dijeron que es que están muy ocupados, tienen mucho trabajo. Es un poco decepcionante, es que hay pruebas, hay fotografías, no se lo ha inventado. Que no se olviden porque su salud va en ello.

D. Juan Baeta Luengo (VOX) propone que en Policía se dé prioridad y acudan rápidamente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece que les den información puntual al respecto de cuál es la situación, porque quiere recordar que fue el mes de marzo cuando fueron conocedores de esta situación, en la que les invitaron, como no podía ser comunidad de propietarios por la especial particularidad que tenía, era, más bien, una plataforma, porque eran varias comunidades las afectadas y, por tanto, tenía que tener otra naturaleza distinta. Y plantearon que la situación estaba en un momento en el que se dieron unos tiempos, y quiere recordárselo, dieron tiempo a un proceso que se había abierto de mediación con el propietario o con los propietarios, porque estaban en disposición de llegar a algún tipo de mediación, de acuerdo al respecto. Dispusieron con lo que nos da como instrumentos, las ordenanzas y la normativa municipal, lo dice porque tomarse la justicia por su mano, el que lo haga, también lo tiene que pagar. Institucionalmente, estamos representando una posición de cómo gestionar esto. Está de acuerdo con ellas en no dejarlo de lado, pero es necesario también modificar cosas que en estos momentos nos da la Ordenanza Municipal. Y ante eso, se ha llevado también el problema al propio Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, no es una cuestión que solamente se haya quedado en la, entre comillas, anécdota de vuestra comunidad, insiste, anécdota, no porque no sea grave lo que está ocurriendo, sino por lo particular y que se resuelva el problema de la masificación de comunidades de vecinos a través de este tipo de prácticas, de una forma diligente.

No todos los grupos políticos opinan lo mismo y el resultado fue una moción que se llevó al pleno, con un resultado que no fue homogéneo. Quiere recordar que es un problema que, en estos momentos, no solamente afecta a una comunidad, sino que afecta a la estructura de ciudad, a toda la ciudad, e incluso al propio país. Porque si no se equivoca, esta mañana se ha intentado buscar alguna alternativa, porque aunque se bloqueaba de forma legislativa, de otra forma se ha intentado hacer un pacto de país, como tal lo ha escuchado, para resolver el tema del uso abusivo de las viviendas de uso turístico, que es lo que vosotras estáis sufriendo. Sean legales o ilegales, que en este caso, pueden ser legales, pero la afección que le están tomando los vecinos, es la que es. Y por tanto, como Junta, cree que estamos obligados a elevar la petición que hacen de mediación o de trabajo para que eso se resuelva, Dentro de nuestras competencias, insiste, porque hay otros órganos que van a tener que ordenar, que organizar las ordenanzas que hagan referencia a cómo se resuelve un problema de estas características. Con independencia de que viváis en un espacio en el que haya demasiado alquiler, eso no es un problema que debería haber producido lo que en estos momentos estáis sufriendo. Como Junta seguiremos en la búsqueda de esa solución.

D^a Elena Lázaro, del AMPA Río Ebro pregunta por el dinero remanente que han comentado que todavía tiene la Junta. En la anterior Comisión Cultura comentaron que habían incluido un proyecto de aula multisensorial en la anterior vez, que les habían tirado para atrás porque les comentaron que era para actividades y no tanto como para bienes fungibles y demás. Quería preguntar, ¿existen alguna algunas bases o en algún sitio donde puedan informarse? o ¿cómo pueden saber lo que hacer para poder adecuar sus proyectos a eso? Cómo saber si luego van a entrar o no.

D^a María José Morte Andía (PSOE) responsable de la Comisión de Cultura responde que bases como tales no hay, lo que hay es una cuantía para gastos y actividades que no pueden utilizar para bienes inventariables.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que el presupuesto que existe, lo dijeron inicialmente, de sesenta y nueve mil euros para todo el desarrollo de la dinamización de la Junta de Distrito, se orienta a las actividades que dinamicen todos los espacios del distrito, sean educativos, sean culturales, sean deportivos o sean sociales. Ese es el objeto. Y la forma que nos hemos dado de gestionar ese proyecto es, distribuirlo entre las propuestas que se realicen a través del tejido social, teniendo en cuenta que a inversión no se puede destinar esta cuantía económica. Es la única base, una fórmula distinta, intentando mantener el principio fundamental, que es el de la dinamización de toda la Junta de Distrito y la participación de todos los ámbitos posibles. No tenemos más reglamento al respecto.

D. Enrique Condón, representando a la Asociación Vecinal Parque Goya dice que este tiempo atrás ha estado muy liado, no pudo acudir a alguna Comisión, incluso al Pleno, acompañando a Jesús. Pero, bueno, le ha pasado, Jesús, una serie de cosas que les parecen importantes y que no han tenido respuesta:

Una petición es que las comisiones se convoquen con tiempo. Porque los que están jubilados tienen tiempo, pero la inmensa mayoría de los que están, pues, se tienen que organizar.

Luego, ha habido otra petición también: Ha habido modificaciones en la justificación de las subvenciones que, por lo que se ve, cada vez se lo ponen más difícil a justificar, al final tendrán que ir a un gestor para que se lo haga. Porque tampoco son especialistas. Y Jesús, le consta que ha hecho varias peticiones para saber cómo se justificaban y qué tenían que hacer, porque han tenido dificultades y hasta ahora no han tenido respuesta.

Luego, la petición de información que hicieron por escrito sobre el centro cívico querían algo por escrito. Se alegraron mucho cuando vieron a la alcaldesa como muy activa y muy ilusionada con el proyecto Parque Goya, pero claro, es que son veintidós años. Habéis pasado todos los grupos políticos gobernando la ciudad y tienen ilusiones de que de que las promesas de la Alcaldesa actual se cumplan. Porque con el anterior Alcalde, señor Azcón, también tuvieron una reunión y también se comprometió e hizo promesas que se han quedado en el aire. Les gustaría mucho que lo que se ha comprometido la señora alcaldesa se cumpla. Y, por favor, necesitarían que les mandarais información por escrito, de lo que has comentado de cómo está el proyecto, dónde está, qué pasos se han dado, qué pasos faltan por dar, por estar un poco pendientes. Y, en todo caso, si tienen que seguir presionando y haciendo actos para que vea que tienen una necesidad grande, porque el barrio ha crecido mucho. Y de ser un barrio de muchos cochecitos, ahora hay adolescentes que necesitan mucho más ese centro cívico para llenarlo de actividades.

Luego, también presentaron un proyecto conjunto con el Centro de Salud, que ellos lo habían lo habían hecho, que le parece que se llama Acompañaaupando, que es un proyecto tanto de educación, de compromiso con los vecinos, de las personas mayores que se sienten solas y necesitan lugares o actos donde se puedan donde se puedan reunir. En Parque Goya, han hecho un proyecto que ha funcionado relativamente bien, porque, es un barrio que se está quedando la gente mayor y hay gente que se queda sola y necesita ese acompañamiento y el juntarse y reunirse entre varios para comentar cosas. Este proyecto, aparte de que la gente se junta, hace ejercicio físico que es sano, pues, luego se van a andar, van caminando, van contando sus cosas y creemos que es un proyecto muy interesante. No han tenido tampoco respuesta.

Luego, el día que estuvo aquí el Concejal de Deportes, también habló de que el Punk Track se iba a o a remodelar o a hacer cambios. Pues, el único cambio es que entre los vecinos hemos conseguido limpiarlo en parte. No ha habido otra cosa. Bueno, han acudido del Ayuntamiento con el Parque Oliver, me parece que son, y lo han limpiado. Pero los vecinos hemos estado allí, echando una mano, ayudando y participando en el proyecto. Esto lo hacen siempre los del barrio Oliver y lo hacen periódicamente. Lo que pasa que esta vez han ido con bastante retraso porque caen bicicletas y vas con un carrito, a lo mejor no veías al otro de enfrente, porque las hierbas crecían. Igual que mandó una fotografía a los compañeros de cómo estaban los árboles en Parque Goya, en la calle aquella, y cómo estaban llenos de hierbas. Y queríamos saber un poco cómo se solucionaba y cuándo mandaban a alguien. Mandó una foto después con el primer árbol que estaba limpio. ¿Y sabéis quién fue el capullo que lo arregló y limpio eso para que se viera? Pues ya os podéis imaginar. Los demás tuvieron que tardar quince o veinte días a venir a arreglarlo. Les gustaría que determinadas cosas se hicieran con más diligencia, ellos ya no pueden llegar a más cosas. Únicamente es pedirlos eso, esa diligencia cuando os mandamos cosas.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) Por un lado, y en base a lo que han estado hablando antes de lo del asfaltado del solar de enfrente de Kasan y tal, de ahora en adelante, ya se lo comentó en su día a la Asociación de Vecinos Rey Fernando, pero es verdad que cuando tengáis intención de venir al Pleno a pedirnos pronunciamientos expresos, aunque sea sobre cuestiones que ya se hayan debatido en Comisiones y demás, sería positivo que, cuando se enviara la convocatoria del Pleno, se enviara a la Junta de Distrito la solicitud, o incluso previamente, sabiendo que en algún momento se va a convocar un Pleno, la solicitud del pronunciamiento que se quiere y cuáles son los términos de dicho pronunciamiento. Básicamente, por saber exactamente, cada vez que acordamos algo, cuál es el acuerdo que estamos adoptando. Porque es verdad que muchas veces, si esto se basa en un diálogo entre unos y otros, el acuerdo puede quedarse en algo un poco difuso y no muy claro, y es la forma que podemos tener de aclararnos las ideas y venir aquí, ya sabiendo claramente qué es lo que vamos a votar.

Respecto al tema de al tema de lo de Parque Goya, insistirán a ver si desde el Área de Urbanismo les pueden facilitar algún adelanto del anteproyecto. Pero ya comenta que en el año dos mil veintitrés, cuando todavía estaba Jorge Azcón, fue cuando se licitó el anteproyecto. Cuando cambió el gobierno a Natalia Chueca es cuando, se adjudicó el proyecto y ya se tiene la redacción del mismo. Y ahora ya es adjudicación de proyecto fase uno, Y luego, una vez esté adjudicado el proyecto y tengamos ya el proyecto redactado, que, al final se va a inventar los plazos, pero para que nos hagamos una idea de cómo solían ser los plazos en urbanismo, estamos hablando de que entre que se licita y no se licita el proyecto, pasan seis meses, luego la duración de la licitación suelen ser tres meses, incluso hasta seis, hasta que se resuelve el procedimiento. Una vez adjudicado, el licitador suele tener unos tres meses otra vez, si no se reducen los plazos, para redactar el proyecto, y luego ya volveríamos a lo mismo, ya no con el proyecto, sino con la adjudicación, ya directamente de las obras. Entonces, estamos hablando de que es algo que puede durarnos perfectamente toda la legislatura, entre que empezamos con proyectos. Lo suyo es que veamos puesta una primera piedra, por lo menos, y unas obras licitadas a finales de legislatura, en la segunda parte de la legislatura.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice a Enrique que tenemos que ser más celosos a la hora de convocar con los tiempos adecuados, cuarenta y ocho horas, es un tiempo excesivamente corto, aunque sea plazo que recoge el reglamento, podemos comprometernos a convocar con un poco más de tiempo para que se puedan organizar, no solamente una Comisión, sino todas las, sino todas las Comisiones.

En relación a lo del Punk Track que planteas le consta que la diligencia fue inmediata, en el momento en que se conoció se transmitió a Zaragoza Deporte que es el competente, mandándole las mismas fotografías que nos habían llegado. Por tanto, si hubo menos rapidez de la esperada no fue por parte de la Junta de Distrito, que insiste, en el mismo momento comunicó a Pelegrín la situación en la que está el Punk Track, y tú te comprometiste, te puedo enseñar el correo, a limpiarlo hacía quince días, porque había habido una petición previa que ya había llegado.

Las actas están para confirmar los proyectos, no hemos hecho algo que podríamos haber planteado, haberos comunicado oficialmente, pero el Acta está para reflejar esto. Lo mismo que también están las actas para recordar los compromisos que se habían hecho. Y ya siente recordarle a Guillermo, que en el Pleno de diciembre contó que el anteproyecto del Centro Cívico ya estaba en el Gobierno. Así que llevamos seis meses de retraso porque esta propuesta se planteó en el último Pleno del año pasado y cree que hay que evitar crear expectativas.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) lo siente y, si le permite el matiz, quiere decir que reconoció que fue un error decir que estaba en Gobierno, porque lo que quería haber dicho era que estaba en licitación y que estaba era pendiente todavía de los informes dentro de contratación. No había llegado todavía a Gobierno.

D. Fernando Valenzuela, Presidente de la Comunidad de Propietarios, Urbanización Puente Santiago, más conocida como Kasan, quiere plantear un par de pequeños detalles sobre el solar que hay entre las dos avenidas que se ha comentado antes, entre María Zambrano y Gómez Avellaneda, para poner el mercado agroecológico. Se había hecho una propuesta por parte de la organización, que esa podría haber sido una segunda opción, pero que ahora, en estos momentos, la urbanización va a realizar unas obras sobre el garaje, sobre la plaza que hay en aquella zona en Valle de Broto. Van a tener que sacar los coches del garaje. Entonces, se había solicitado previamente a esa posibilidad, a ese uso como mercado agroecológico, que estuviera medianamente curioso, limpio y asfaltado, para poder aparcar allí los coches. Ese garaje tiene seiscientos cuarenta plazas. Entonces, aunque se va a hacer la obra por fases y aunque la saquemos de cien en cien, la zona no puede absorber todos los coches que tengan que salir cuando comiencen las obras. Entonces, ese era un pequeño detalle, que parece que solo se habla un poco del mercado agroecológico, pero que también está la solicitud de que puedan aparcar allí los coches de los vecinos.

Y en segundo lugar, comentarles con arreglo a estas obras que están intentando hacer para dejar Kasán un poco más actualizada y más en condiciones, acorde a los tiempos, la calle de acceso al garaje está con unos baches tremendos. Entonces, desde la organización solicitan aquí a la Junta de Distrito la realización de esa mejora en el vial, en la calle de acceso garaje.

En la zona de Valerio Ripoll Urbano, que es otro lateral de la urbanización, los árboles son enormes, las farolas están muy altas, están bastante distantes las unas de las otras, y la iluminación que hay es, prácticamente, nula. Entonces, su propuesta sería que simplemente componer una farola a media altura, en la misma que está ubicada, pues, a lo mejor, ya no a veinte metros, pero poner una estilo altura de parque, cinco o seis metros, podría dar más iluminación a las aceras.

En la parte de delante, en María Zambrano, hay una zona con unos bancos y tal, pero que ya están muy fastidiados de pintura y demás. Y hay una zona que se podría poner algún banco más. Entonces, se quiere hacer la solicitud aquí, en este momento, de que se pueda poner algún banco más en esa zona. Hay una papelería justo y un árbol justo en medio de la salida del pasaje comercial a la acera, justo detrás está el paso de cebra, sería ponerlo a una orilla, tanto el árbol como como la papelería.

En esa misma acera, las barredoras del ayuntamiento dicen los que pasan por allí que no pueden pasar, porque es la calle demasiado estrecha, cuando todas las aceras de Zaragoza, tienen ese ese tamaño. Y en otros sitios pasa. Entonces, son cien metros que se podrían hacer con las máquinas.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que ya se han reiterado esas peticiones al Pleno y seguro que hay expediente al respecto de ello. Lo que sí que podemos es comprometernos a elevar al Consejero de Urbanismo esta cuestión y que nos dé respuesta de cómo está la situación.

D. José Ángel Bolea, Asociación de Vecinos Actur-Rey Fernando quiere hacer una precisión a lo que ha comentado Fernando de la entrada de su garaje comunitario. Hay un tema abierto que el Consejero de Urbanismo, Víctor Serrano, conoce bien y es que esos terrenos, esa entrada, es propiedad del gobierno de Aragón y no del ayuntamiento de Zaragoza. Que es por eso que las brigadas municipales no pueden entrar a repararla porque no son competencia suya. Y que ese tema, Víctor Serrano le comentó personalmente que sabía que se quedaba abierto para esta legislatura y estaba pendiente de una permuta entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, para que se esa vía de acceso al garaje de Kasán, pasase a ser un vial de propiedad municipal y se pudieran hacer las actuaciones. Por lo cual, rogaría que desde la Junta y desde el Gobierno municipal se siga este tema, por favor.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que sobre esa puntualización que ha hecho José Ángel, sigue reiterando la necesidad de elevarlo y lo recoge como acuerdo de Pleno y lo llevará en breve al Consejero.

D^a. Enrique Condón, representando a la Asociación Vecinal Parque Goya quiere saber si había alguna información sobre el famoso barrio solar y las comunidades energéticas, que también se anunciaron a bombo y platillo.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) afirma que en la última Comisión de Urbanismo se contó que actualmente lo que está en licitación es un contrato para cesión del espacio en la zona del siglo XXI, que es lo que han comentado antes, para colocar estacionamientos cubiertos, que la techumbre sea generadoras, sean placas solares generadoras de energía y que esa energía pueda revertir tanto para las instalaciones municipales como a los vecinos del entorno, suponiéndoles una rebaja dentro de la factura. No va a aventurarse a decir que está en Gobierno, se ha anunciado, con lo cual, espera que si todo va bien, a algún concesionario le interese, porque esto, vuelve a recordar, ya salió y se ya se planteó y se quedó desierto en su día. Porque es verdad que todas estas cosas van de que le salga a cuenta a la empresa instaladora, con lo cual, al ser una concesión, tendrán que hacer números las empresas, tendrán que licitar y veremos a ver si se presenta alguna o se vuelve a quedar desierto. Hasta donde tiene entendido, se pasó de un proyecto bastante más ambicioso y más grande a uno más pequeño para ver, y además por lotes en diferentes barrios, para ver si de esta manera, resultaba más atractivo para los licitadores. Con lo cual, a ver si tenemos un poquito de suerte y conseguimos que funcione, porque es verdad que hay que hacer una apuesta por la generación de la energía limpia.

D. José Antonio Marcén, de la Asociación Joven Filarmonía Aragonesa quiere disculparse por no asistir las anteriores ocasiones. Iba a haber algún sustituto, pero no llegó. Y, también disculparse porque en parte la programación que iba a hacer se vio reducida por motivos de organización de la orquesta. Entonces, de la programación de primavera se vio reducida a una serie de conciertos. Está conmovido por lo que ha oído aquí en algunos casos y ve que todo lo que presentan es de suma importancia. Pero él está aquí para abogar por la cultura. Y en ese sentido, crearon su asociación para de alguna manera paliar la procrastinación política respecto a las formaciones orquestales en Aragón y en la propia Zaragoza. Entonces, han tenido dificultades para llevar esta propuesta. Lo hacen sin ánimo de lucro, desde luego, y aportando todo lo que saben. Pero les gustaría que de parte del Ayuntamiento de Zaragoza hubiera alguna propuesta más, Porque, repite, sabe que hay cosas muy importantes, y que la cultura, va a estar después de otras cuestiones, pero es vergonzoso que Zaragoza sea la única ciudad europea con más de trescientos mil habitantes, que no tenga una orquesta sinfónica propia. Y lo que es más grave, que no disponga de una orquesta joven, que una orquesta joven cuesta cincuenta mil euros al año. Porque no se les paga a los instrumentistas, solamente al director y al que realice esto. Entonces, es una vergüenza que no puedan atajar esto, aunque repito que hay otras cuestiones mucho más importantes y conmovedoras que esta.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) responde que, como ha podido observar, el presupuesto destinado a las actividades culturales de este de este año, han intentado diversificar las propuestas que se hacen dentro del barrio y aumentar la presencia también en la calle. Intentando no dejar a nadie sin alguna aportación, aunque sea reducida en su cuantía. Por tanto, el principio que tenemos es el de la diversificación como Junta, y eso sí que lo han mantenido. Lo que estás planteando extralimita nuestra capacidad, pero está bien que lo formalice y, aunque sea reiterativo, volverlo a traer al Pleno a través de la Comisión, y aquí también lo recogemos, para elevárselo a la correspondiente Consejería, que en este caso es a la de Cultura.

D. José Antonio Marcén, de la Asociación Joven Filarmonía Aragonesa cuenta que él, a través de la asociación, se ha dirigido también al Justicia de Aragón y le han devuelto la información de que no tienen ninguna perspectiva de crear ninguna orquesta, cuando en la DGA se llegó al acuerdo total, por todas las fuerzas políticas en la anterior legislatura, de que se iba a crear. Para intentar salvar esta situación, no sabe de qué manera se podría hacer eco, a través de la de la junta, pero le gustaría manifestar ese interés y que también se pensará que lo simbólico es importante para una ciudad.

D^a. María José Morte Andía (PSOE) le invita a que venga a la siguiente Comisión de Cultura que será en septiembre y que avisarán con siete días para que todo el mundo se pueda organizar. Si bien, no a nivel del Gobierno de Aragón pero si Municipal, estudiarán la manera de ver si se puede crear una Orquesta para Zaragoza, pero lo pueden gestionar desde la Comisión de Cultura donde será muy bien recibido porque apuestan por la cultura y por la música.

D. Paco Alcober de la Asociación Vecinal Puente Santiago quiere dar las gracias a Paco Galán y a Yolanda por hacer lo posible y, en algunos casos, lo que a los técnicos del Ayuntamiento les parecía imposible, para poder llevar adelante la hoguera de San Juan de este año. También, darle las gracias a muchos vecinos que tuvieron que desbrozar la zona y a otras entidades que junto a Puente Santiago sacaron adelante el acto de la Hoguera.

Quiere saber si las entidades pueden colaborar con el ACTUREA de este año, no sabe si está ya en marcha, si se han hecho carteles o no. Ellos por su lado van a hacer lo de las los kayaks, lo han metido en la subvención de la asociación y lo van a sacar adelante y alguna otra cosa.

Otra cosa es que en septiembre hacen su jornada cultural, en la que va a conmemorar a María Zambrano, se han puesto en contacto con la Fundación María Zambrano y han conseguido una exposición que la hizo la Junta de Andalucía, de treinta vinilos, que es un poco la vida de María Zambrano y sus obras, y la haremos en su asociación. No sabe si habría alguna posibilidad de poderla hacer en algún sitio del barrio o en algún otro sitio, siendo que es una exposición que cree que será interesante y bonita. Este año es el ciento veinte aniversario del nacimiento de María Zambrano.

Otra cosa en la que también están trabajando es sobre los refugios climáticos en el barrio y sobre las sombras. Básicamente es un barrio que tiene muchos, muchos árboles grandes, que tiene mucha sombra, que habría que potenciarlo, que habría que cuidarlo y que habría que pensar también en el futuro. Porque estos árboles se plantaron hace treinta años, cuarenta, pues, ornamentales y ahora tendremos que pensar más en la sombra que dan. Van a hacer un pequeño trabajo desde la Asociación de Vecinos y la presentarán a ver cómo podemos luego discutirla cómo se ve por la Junta de Distrito y la Comisión de Urbanismo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) responde a Paco Alcober, que no hicimos nada de lo imposible. En todo caso, lo hizo con la voluntad de que se pudiera ser operativo, es decir, que saliera. Lo que no consiguió fue parar el viento. Fallaron cuestiones como el contenedor para las basuras, por lo que invitaría a que se hicieran, todas las actividades, no con más tiempo, porque lo cierto es que los primeros pasos de este permiso se dieron en marzo, pero si insistiendo más a lo largo del procedimiento en curso. Lo importante es que las fiestas se han hecho y que al año que viene aprenderemos de los errores.

En relación a lo que se ha dicho de las actividades del ACTUREA, salió en la Comisión de Cultura que se iba a realizar en relación con la programación de la dirección del Centro Cívico, y está pendiente porque se va a establecer un programa a medias. Es decir, la Junta de Distrito paga una cantidad y Participación Ciudadana, como hace habitualmente, paga la otra parte. Lo dice porque lo que hará es ayudar a la programación de estas actividades con el mismo objetivo que se participe y se visibilice la cultura del barrio.

Quedamos pendientes a que en septiembre se programe la última parte del año con las actividades que puedan encajar.

Y en relación a la exposición le emplazaría a hablar con María para que te facilite, si puede, encajar algún tiempo para hacer la exposición como otras veces.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) dice que el Remojachicos está en licitación, obra menor. Los licitadores pueden presentar ofertas hasta el uno de julio, y luego, una vez se adjudique, previsiblemente en unos meses tendría que estar ejecutado.

Por otro lado, que esta mañana se han anunciado obras en colegios, entonces, aprovecha para mencionar los colegios, Hermanos Marx, Cortés de Aragón, Colegio Alborada, Colegio Parque Goya, Colegio Río Ebro y Colegio José Antonio Labordeta.

Y se ha anunciado que se ha firmado un Convenio con el Gobierno de Aragón para poder hacer obras de mejora, porque como ya se insistió en las comisiones de Educación, la competencia que tiene el Ayuntamiento sobre los colegios es de mantenimiento. Hay doscientos cincuenta mil euros para un Programa de Reverdecer los Patios, se van a hacer, como proyecto piloto, se van a gastar cien mil euros en dos colegios que todavía están pendientes de seleccionar en base a unos criterios como proyecto inicial, y luego, lo que se va a hacer es desde el Área de Medio Ambiente, es trabajar junto con los colegios para desarrollar un proyecto que se llamará Adapta tu Patio, para conocer cuáles son las necesidades que tienen todos los colegios, poder cuantificar cuáles son esas necesidades, porque, como ya hemos visto, todo lo que tiene que ver con estas obras cuesta bastante dinero, y una vez se conozcan cuáles son todas las necesidades y estén cuantificadas, poder ya, con criterio y conocimiento poder tomar decisiones de cara a futuro ir trabajando y actualizando el resto de los patios.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que ya tenemos el "remojachicos" así que solamente nos falta el Centro Cívico de Parque Goya y la Residencia. Dice que quedaremos de nuevo en septiembre, desea feliz verano y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas del día en principio señalado, el Presidente levanta la sesión.

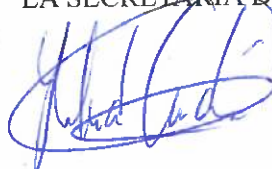
I.C. de Zaragoza, a dos de julio de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO



Fdo. Francisco José Galán Calvo.

LA SECRETARIA DE ACTAS



Fdo. Yolanda Andrés González

Informe de gestión desde el 3 de abril al 2 de julio de 2024

Censo de Entidades Ciudadanas.

Inscripción de alta:

- Asociación Instituto Social y Formativo de las Emergencias y de la Seguridad (ISFES) (expte. 4649/2024).

Inscripción de baja:

- Asociación Independiente de Guardias Civiles para la representación y defensa de sus Intereses Sociales (expte. 28335/24).

Dar cuenta de Resoluciones de la Concejalía Presidencia

Designación de los representantes en los Centos de Salud del Distrito:

A D. Luis Francisco Rico Lacasa para el Centro de Salud Parque Goya,
A D^a. Vanessa Munilla Murillo para el Centro de Salud Amparo Poch,
A D. Juan Baeta Luengo para el Centro de Salud Actur Sur y
A D. Davir Pizarro Romero para el Centro de Salud Actur Norte.

Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:

- Colegio Educación Especial Jean Piaget – Comisión de Fiestas: Torneo fútbol (expte. 0027608/2024)
- Colegio Agustina de Aragón- Asociación Deportiva Club Voleibol Zaragoza (expte. 0027602/2024)
- Colegio Jose Antonio Labordeta AMPA (expediente 0030128/2024)
- Colegio Agustina de Aragón- Comisión de Fiestas – guardar Gigantes (expte. 0030126/2024)
- Colegio Jose Amar y Borbón- AMPA SIGLO XXI (expediente 0035110/2024)
- Colegio Jose Antonio Labordeta AMPA (expediente 0036098/2024)
- Colegio Jose Antonio Labordeta AMPA (expediente 0036115/2024)
- CEIP Parque Goya - Unidad Infancia (expediente 0039872/2024)

-Autorizaciones de reservas de espacio.

- Reseserva para Abogacía en José Atarés (expediente 0006633/2024)
- Reserva ante diversas entidades ATENCIÓN TEMPRANA (expte. 0081213/2023).
- Reserva en Francisco Ferrer (expediente 75216/2023)
- Reservas en Francisco Ferrer, 33 (expediente 0067098/2023)
- Reserva en Parque Macanaz (expediente 0114038/2011)
- Reserva en Francisco Martínez Soria (expediente 0014908/2024)
- Reserva de espacio para carga y descarga en Pablo Neruda, 26 (expediente 0018583/2024)
- Reserva de obras y carga y descarga en Luciano Gracia (expediente 0011175/2024)
- Reserva de carga y descarga de uso público en Vicente Aleixandre (0023061/2024)
- Reserva de espacio para personas con discapacidad en Francisco Ferrer (0031749/2024)

Reconocimiento a la Asociación Comisión de Fiestas Actur-Rey Fernando como organizadora de las Fiestas del Distrito.

Dar cuenta de la Convocatoria de Cesión de Espacios de Centros Cívicos para actividades estables 2024/2024

Dar cuenta de la Convocatoria de Subvenciones para Asociaciones Vecinales, Comisiones de Festejos, Entidades Ciudadanas, AMPAS Y AFES 2024.

Servicio del Mayor y Familia (62179)

Decreto de Convocatoria de Elecciones a Junta de Representantes del Centro de Convivencia para Personas Mayores de Río Ebro (expediente 0019064/2024) Desierto.

Decreto de Convocatoria para convocar nuevamente el proceso conforme al artículo 14 de la Ordenanza de Centros Municipales de Convivencia.

Decreto de Convocatoria de Elecciones a Junta de Representantes del Centro de Convivencia para Personas Mayores de Rey Fernando (expediente 0019066/2024) Única candidata D^a. M.^a Luz Miral Salcedo.

Subvenciones.

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones vecinales (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
A VV Actur Rey Fernando	0034113/23	3.800,00
A.VV Puente Santiago Actur	0035450/23	3.000,00

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de Comisión de Fiestas (expte. 0035371/2023) Importe Concesión: 8.735,00 €

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
APA Tiempos Modernos	0035991/23	1.097,00 €
AMPA Hermanos Marx	0035479/23	744,00 €
AMPA EI Los Vientos	0036003/23	698'00 €
AMPA Escuela Infantil María Urrea	0035916/23	687,00
AMPA Agustina de Aragón	0036134/23	790,00 €
AMPA CEIP Cortes de Aragón	0036037/23	1207,00 €
AMPA CPI Parque Goya	0035463/23	600,00 €
AMPA CEE Jean Piaget	0035375/23	1.039, €
Ampa La Fragua del IES Clara Campoamor	0035969/23	950,00 €
AMPA Pedro Saputo del CEIP José Antonio Labordeta Subías	0036149/23	824,00 €
AMPA Miguel de Molinos	0034390/23	894,00 €
AMPA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	0035944/23	852,00 €

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de entidades ciudadanas (expte. 0006610/2023).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística	0030547/23	794'00 €
Asociación de mujeres y vecinas Actur-Boira	0034126/23	976,00€
Asociación English and friends	0031944/23	513,00 €
Cocemfe	0036502/23	690,00 €
ACTUA TÚ	0036387/23	545,00 €
Club deportivo elemental Os Andarines d' Aragón	0033486/23	971,00 €
Asociación Grupo Scout El Rabal 183	0036399/23	594,00 €
Kairós, sociedad cooperativa de iniciativa social	0033490/23	749,00 €
Club deportivo Actur Pablo Iglesias	0035388/23	772,00 €
Autismo Aragón	0036379/23	703,00 €
Club F.S.F. Cesar Augusta	0034111/23	864,31 €
Asociación Joven Filarmonía Aragonesa	0034130/23	613,00 €
Confederación de Federaciones Deportivas Aragonesas	0050558/23	522,00 €
CASA DE ANDALUCÍA	0035998/23	699,00 €

1. Dar cuenta de informes recibidos de las Áreas municipales.

Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Policía Local

- Solicitud colocación pivotes en Mariana Pineda (expte. 0029853/2023).
 - Reserva Ildefonso Manuel Gil Clarel-DÍA (expediente 0023061/2023)
- Zaragoza Deporte Municipal (61632)
- Limpieza y mantenimiento de la IDE de Margarita Xirgú Expediente 0028736/2024

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Unidad de Seguimiento de Nuevas Infraestructuras Privadas (62030)

- Informe sobre reserva en Luciano Gracia (expte. 0011175/2024).
- Servicio de Conservación de Infraestructuras
- Agujero en C/ Lavanderas reparado (expte. 0024605/2024).
 - Reparación acera en Mariana Pineda (expdiente 0023224/2024)
- Servicio de Conservación y obras de alumbrado (62159)
- Solicitud de mejora de la iluminación de la calle Pablo Neruda (expte. 24633/2024)
- Servicio de Disciplina urbanística.
- Embaldosado final Academia Gral Militar (Expediente0018290/2024 (0019394/2023)

Área de Cultura, Educación y Turismo

Sociedad Municipal Zaragoza Cutlural (61634) EIMZ

- Instalación cespel plaza Pilar a coles (Expdte. 0023038/2024).

Área de Medio Ambiente y Movilidad

Oficina de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana (62162)

- Plazas para personas con discapacidad en Francisco Ferrer (expte. 0067098/2023)
- Servicio de Infraestructura Verde (62165)
- Señalización con pintura de contraste alto en el Parque de Los Tapices (expte. 0020887/2024)
 - Solicitud de arbolado al final de la Avda José Atarés (expdiente 0024540/2024)
 - Señalización con pintura de contraste alto en el Plaza Poesía (expte. 0020406/2024)

Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos (62166)

- Sustitución de Papeleras junta al CEIP Hermanos Marx (exptes. 0020875/2024)
- Cambio ubicación contenedores en Legaz Lacambra (expedien

Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior

Servicio de Distritos

- Concesión AMPA IES Tiempos Modernos declaración de Interés Ciudadano (expte. 0033666/2023)

2. **Dar cuenta de informes solicitados a las Áreas municipales.**

Area de Alcaldía

Coordinación Genenral del Área de Alcaldía (61586)

- Residencia pública, pisos tutelados y centro de día en local Alejandro Casona (expediente 0010297/2024)

Área de Presidencia , Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Policía Local

- Reserva León Felipe (expediente 0034645/2024)
- Reserva Personas con Discapacidad en Alberto Duce (expediente 0044519/2024)

Zaragoza Deporte Municipal (61632)

- Limpieza y mantenimiento del Potrero de Margarita Xirgú (expdiente 0028736/2024)
- Realización de un Circuito permanente de Orientación en el Parque de los Tapices (expdte. 0035731/2024)

Servicio de Instalaciones Deportivas (20231)

- Solicitud uso gratuito PDM Río Ebro Torneo Fútbol Mixto (expdiente 0031437/2024)

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. (61631)

- Solicitud Información del Estado del BarrioClimático (expte. 0018223/2024).

Zaragoza Desarrollo EXPO (61633)

- Situación administrativa de espacios en el Parque del Agua: Spa Ranillas (expdte 0018047/2024)
- Situación administrativa de espacios en el Parque del Agua: Parque de las Tirolinas (expdte 0018201/2024)
- Situación administrativa de espacios en el Parque del Agua: Centro Hípico (expdte 0018214/2024).

Servicio de Inspección Urbanística (23660)

- Solicitud de limpieza solar UGT (expte. 0017025/2024).

Servicio de Alumbrado Público (62159)

- Solicitud de mejora y revisión iluminación en Pablo Neruda (expte. 0024633/2024).

Servicio de Información y Atención al Ciudadano (23310)

- Solicitud de rampa en José Atarés (expte. 0014157/2024).

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda (61631)

- Solicitud de información de estado del Barrio Climático (expte. 0018223/2024)

Gerencia de Urbanismo (62126)

- Solicitud de uso público de Solar A16,2 (expte. 0037555/2024)

Servicio de Conservación de Infraestructuras (23740)

- Acera en mal estado en Mariana Pineda (expdiente 0023224/2024)
- Reparación calzada y medias lunas en Mariana Pineda (002316/2024)
- Rebaje de escalones en Parque Tapices (0020885/2024)
- Solicitud de de cierre de agujero entre Lavanderas y Coloso (expte. 0024605/2024).

Servicio de Disciplina Urbanística (23610)

- Solicitud de revisión de embaldosado al final Avda. Academia General Militar (exptes. 0018290/2024 y 0019394/2023)

Área de Cultura, Educación y Turismo

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

- Información de estado del barrio climático (Expdte. 0018223/2024).

Servicio Administrativo de Cultura y Turismo

- Identificación del viario e inclusión en callejero denominación rotonda MAZ (Expdte. 0013184/2024).

Área de Hacienda y Fondos Europeos

Servicio de Gestión del Espacio Público

- Limpieza solar en Parque del Agua: zona tirolinas y pasarelas junto al campo del Golf (0016171/2024).

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Infraestructura Verde (62165)

- Señalización espacio Deportes Tradicionales (expte. 0014145/2024)
- Pavimentación Parque de los Tapices (expte.0041404/2024)
- Cesped Plaza de Pilar Viva primavera para coles (expdte. 023038/2024)
- Alcorques José Atarés (expediente 0023288/2024)
- Nueva fuente en parque Los Tapices (expediente 0020897/2024)
- Gimnasio para mayores en Parque Tapices (expediente 0023293/2024)
- Reparación bancos del frente fluvial Expo (expediente 0016788/2022)
- Arbolado al final de José Atarés y Ronda de Boltaña (expdiente 0024540/2024)
- Revisión pipi can Pablo Neruda (expdiente 0024625/2024)
- Mesas y bancos tipo merendero y papeleras grandes pasaje Disparates (expdiente 025327/2024)
- Bancos con mesa de madera en Parque Tapices (expdiente 0025317/2024)
- Manguera de riego Pablo Neruda (expediente 0028842/2024)
- Rebaje de escalones en Parque de Los Tapices (expdiente 0020885/2024)
- Arbol y aceras Margarita Xirgú (expediente 0027004/2024)
- Arbol en mal estado en Mariana Pineda (0023224/2024)

Oficina de la Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana (62162)

- Solicitud carga y descarga comercios en Pablo Neruda (expte. 0018583/2024)
- Semáforo con pulsador en Pablo Neruda (expediente 0024651/2024)

Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior

Servicio Jurídico Administrativo de Actividades en Dominio Público y Desarrollo Territorial

- Solicitud ubicación hoguera actur (expte. 0023481/2024)

3. **Dar cuenta de informes recibidos de otras Administraciones.**

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: Demarcación de carreteras

- Denominación Odón de Buen en la glorieta de la MAZ (expediente 0013184/2024).

4. **Dar cuenta de informes solicitados de otras Administraciones.**

Servicio de Información Urbanística y Nuevos Desarrollos del Gobierno de Aragón

- Solicitud del acuerdo entre DGA-CEOE (CREA) sobre Edificio Expo Sevilla 92 (expediente 0037916/2024).
- Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud y del Gerente del Sector I (expediente 0045766/2024)

JUNTA DE DISTRITO ACTUR-REY FERNANDO

ACTA

Fecha 15/05/2024

Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales

Lugar: Sala de reuniones Gállego, sita en el centro cívico Río Ebro, edificio José Martí. Alberto Duce 2, 50018 Zaragoza.

Hora de inicio 19,00 h. final 20:05

Vocales asistentes:

-Grupo Municipal partido VOX

D. Juan Baeta Luengo

-Grupo Municipal Partido Popular (PP)

D^a Vanesa Munilla Murillo

-Grupo Municipal Socialista (PSOE)

D^a M^a José Morte

Personas de Entidades, Asociaciones y Ampas:

D^a Begoña Guerrero (Ampa Río Ebro)

D. Javier Riopedre (Afa Ceip Josefa Amar y Borbón)

D^a Montse Arnal (Asociación Rey Fernando)

D^a Alicia Esteban (Caritas)

Contenido.

Constituida la Comisión y presentes los vocales y Entidades arriba mencionados, toma la palabra D. Juan Baeta Luengo como coordinador de dicha Comisión.

- 1.- Se aprueba el Acta anterior por unanimidad sin que nadie se oponga.
- 2.- Información de temas anteriores en general.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Informa Juan Baeta sobre novedades en Sanidad.

- El día 14 de Mayo, estuve en la reunión del Consejo de Salud del centro Actur Sur. Otra experiencia más.
- Sanidad establece que médicos de familia puedan prescribir medidores de glucosa a pacientes con diabetes tipo 2, a partir del día 13 de mayo.
- Salud y educación unen fuerzas para frenar la diabetes (un plan piloto) con el Gobierno de Aragón y el IACS, y se llama proyecto "Jacardi".
- También se volvió a hablar de la caldera del colegio Río Ebro, por parte de la Sra Begoña, llegando a la conclusión de que no existe una caldera de gas, si no solamente la de gas-oil. Ya que en visita a dicho colegio se observó que del tema del gas, solamente está la acometida al centro, y es en la nave de infantil donde está dicha acometida, no habiendo nada más que eso, por tanto no hay caldera de gas como se especulaba. Se sigue insistiendo que dado la antigüedad de la caldera de gas-oil que hay en el centro, se debería reponer por otra más acorde con los tiempos, para evitar en lo posible algún accidente.
- También se visitó en el colegio Río Ebro, el aula multisensorial, emplazando para otra visita para ver su correcto funcionamiento.
- Los diferentes problemas de sanidad, tanto en los sectores 1,2 y 3, siguen su cauce, no sabiendo si prosperarán o no, ya que ahora mismo se está en conversaciones con el Gobierno de Aragón, tanto médicos como sindicatos, etc. Y hasta que no se resuelva y salga algo en claro, todo lo demás son especulaciones, incluido el tema de Amparo Bosch, ya que se han recogido 1000 firmas para evitarlo por parte de la Asociación Rey Fernando (ARF).
- Referente al tema de quien representa a cada centro de educación, y saber quien son los consejeros de educación. Decir que estamos a la espera de que se nos convoque, ya que al paso que vamos, será para el próximo curso.
- Las tasas de reposición de oficiales de mantenimiento parece ser que dependen del Ayuntamiento, así que habrá que esperar su decisión.
- Sobre la pregunta si los niños de esta Junta de Distrito podrían hacer uso de los patios por las tardes, es una consulta que ya se hizo, esperemos que digan algo. Pero para ello deberían regular el ratio de oficiales de mantenimiento o conserjes para que se pudiera atender la apertura y cierre de los colegios.
- El Sr. Javier dice que en su colegio vio como se estaba podando, haber si cunde la intención y se llega a todos los colegios, incluido el del Río Ebro que les hace mucha falta.
- También el Sr. Javier, nos habla y aporta una documentación sobre el tema de la protección solar en los patios del colegio. Dicha documentación se aportará por mi parte en el próximo Pleno de la Junta de Distrito.

-La Sr^a Alicia de Caritas, nos comenta de unas actividades que van a realizar próximamente, y de la que nos aporta cartel con información al respecto. Se trata de una exposición fotográfica y cooperación al desarrollo de Bolivia, del 17 al 30 de junio, inauguración 19 de junio 19 h.

- También la Sr^a Alicia nos comenta un problema sobre el wifi o internet que al parecer hay en la biblioteca municipal Benjamín de la calle Lacambra. Ya que los estudiantes que a ella asisten, así lo han comunicado. He estado hablando con personal de dicho centro, y me han manifestado que navegar si pueden, pero que los whatsapp no le llegan, igual fallan los datos, sería bueno que lo revisen.

- También se ha hablado de que se pueden dejar quejas a través de la web del Ayuntamiento, y siempre está bien que vayan las quejas por diferentes vías.

-Aún hay solares que no se han limpiado, y están en un estado lamentable, como por ejemplo el solar en el que debía de estar el centro de especialidades y no lo está. Con un poco de limpieza y colocar un par de bancos, se le daría utilidad a un espacio del barrio que tal como está ahora es inservible.

Y sin más asuntos que tratar, y salvo error u omisión se levanta la sesión de la Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, siendo las 20:05 del día 15 de Mayo de 2024.

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

Zaragoza 18/06/2024

LUGAR: Sala de reuniones de la junta C.C RÍO EBRO EDIFICIO JOSÉ MARTÍ.

ASISTENTES:

Presidente:

Francisco Galán PSOE

Vocales:

Virginia Lacueva	Vocal PSOE
M.ª José Morte	Vocal PSOE
David Pizarro	Vocal PP
Rosa Lores	Vocal PP
Julián Pérez	Vocal PP
Juan Baeta	Vocal Vox

Entidades:

José Antonio López	C.M.F Nuevo Ranillas
Elena Lázaró	AMPA CEIP RIO EBRO
Araceli Rosales	AMPA HERMANOS MARX
Irene Lacueva	AMPA HERMANOS MARX
Angelines Pascual y Pepa	ASOCIACION BOIRAS
Reyes Belliure	AFA AGUSTINA DE ARAGON Y AVV PARQUE GOYA
Izaskun Bengoechea	AVV PARQUE GOYA
Pau Danyanas	ZARAGOZA SOLIDARIA
Montse Arnal	AVV REY FERNANDO
Francisco Javier Alcober	AVV PUENTE SANTIAGO

Coordinadoras: Virginia Lacueva Apuntaté (Vocal P.S.O.E) y Mª José Morte Andía (Vocal P.S.O.E)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Se comienza la sesión a las 18:05 h siguiendo el primer punto del día y aprobación del acta anterior por unanimidad.

2. Resumen de Actividades realizadas.

Francisco Galán presidente de la junta explica las actividades realizadas. El dinero aproximado de gastos realizados este año en actividades y las fiestas del Rocío, Parque Goya y Actur.

Todas estas actividades fueron aprobadas en anteriores comisiones para la primera parte del año. Desglosa los gastos, pero informa que en el momento que tengamos todas las facturas se podrá dar con detalle lo que se ha gastado estos meses y del dinero que se dispone para proyectos a partir de septiembre.

La idea es que las AMPAS y asociaciones que se quedaron en el primer semestre del año sin poder realizar alguna actividad por presentarla fuera de plazo, puedan de nuevo volver a presentar el proyecto.

Hay unas actividades que se llevan realizando durante muchos años que este año se van a continuar como son:

Acturea cantidad 8000€ (la junta va a programar en esta actividad junto a centro Cívico). Vamos al teatro 4000€. Jazz al margen 1500€. Mediación cultural 3000€. Bandas Musicales 500€. Festival Cu-Cu 3000€

Con el dinero que queda de remante en la junta aproximadamente 8.400€ más o menos se impulsaran actividades y proyectos que se presenten a la comisión de cultura y a la junta. La primera semana de septiembre se realizará una comisión de cultura y se indicará el plazo para presentar los proyectos, pero el que lo tenga preparado y quiera enviarlo ya lo puede enviar para que vayamos valorando que proyectos se van a poder realizar.

Toma la palabra Ampa Río Ebro para comentar que enviaron un proyecto fuera de plazo sobre un aula sensorial que quieren hacer en el cole. Se le informa que el proyecto es muy chulo, pero que las subvenciones de la junta tienen que ir destinadas a realizar actividades y no es posible el gasto en material inventariable, por lo que tendrían que solicitarlo al ayuntamiento directamente o dga

Toma la palabra AMPA Hermanos Marx para comentar que quieren realizar una divulgación artística de ilustradoras aragonesas, además de renovar el mural de los tres Hermanos Marx ya que ésta año se celebra el 40 aniversario del centro. Por ello van a presentar un proyecto para el segundo semestre del año, ya que el que presentaron lo hicieron fuera de plazo. Animamos a que presenten los proyectos que se quedaron sin realizar por no presentarlos en plazo, tal y como también le sucede a José Antonio López de CMF RANILLAS

Se informa a todos los asistentes que pueden enviar los proyectos y en septiembre en la primera comisión se volverá hablar del tema.

Paco Alcober toma la palabra para sugerir que hay que realizar más actividades en el Ebro, comenta que se descarto la actividad que ellos presentaron de Ebronautas por cuestiones económicas y la actividad que se ha realizado era más cara. Le informamos que la actividad ha sido planteada para 48 personas pero que los primeros carteles tenían una errata, por lo que era bastante más económica que la presentada por su entidad, además se les animo a la asociación a realizar la actividad en fiestas, pero ellos indicaron que junio era arriesgado por el estado del río y que les parecía más idóneo hacerla en septiembre coincidiendo con su semana cultural. Aún así seguimos desde la junta queriendo potenciar y dinamizar el Ebro a su paso por el barrio y por so se planteó hacer en la zona Expo las fiestas, además de realizar la actividad de

piragüismo y los talleres en el Ebro que les concedimos a su entidad. Y se sigue abiertos a realizar más actividades si se proponen en lo que queda de año. Virginia informa que se está pendiente de una reunión con Pepe Pelegrín de Zaragoza Deporte, ya que el circuito de Orientación que presentó la comisión de fiestas y que están llevando a cabo junto a Zaragoza deporte está ya muy avanzado y podría inaugurarse en septiembre u octubre a pesar de los cambios que se han tenido que realizar de balizas y ubicaciones debido a las exigencias de Parques y Jardines.

Toma la palabra José Antonio C.M.F Nuevo Ranillas para informarnos que el 2 de mayo se reunieron en el club con Alejandro (técnico de instalaciones deportivas) Francisco Galán, Félix Brocate (concejal de Deportes del ayuntamiento) para que viesan las instalaciones y solicitar la reforma que llevan pidiendo desde hace muchos años, una reforma integral para poner un campo de fútbol 7, explica que en el 2019 aprobaron hacerlo, pero de momento la solución que les dan es realizar una reforma de los baños (siempre que no aparezca una deficiencia en alguna piscina municipal ya que tendría preferencia para la partida de ese dinero)

Trae un acta de un pleno municipal fecha de marzo de 2022 en el que indica que había una partida de dinero para realizar las mejoras deportivas y nos indica que le gustaría saber que ha pasado con el dinero.

Se le informa que haremos las gestiones oportunas para averiguarlo.

Toma la Palabra AVV Parque Goya (Reyes) para informarnos que se va a realizar el día del barrio el 15 de septiembre, junto con otras entidades del barrio y la comisión de fiestas de Parque Goya que va a presentarles los permisos. Se va a reivindicar el centro Cívico de Parque Goya ya que solo disponen de 1 zona joven y el Centro Cívico llevan muchos años reclamándolo.

También nos preguntan qué va a pasar con la casa de las culturas ya que existe una programación de talleres, pero no hay ninguna garantía de que se puedan realizar. Al igual que la Asociación Puente de Santiago nos indican que juntos van a realizar la hoguera de San Juan el día 22 de junio y que esta todo el barrio invitado, a las 19h saldrán los cabezudos de Avv Puente de Santiago y finalizara en la hoguera a las 20.30, mientras que desde Parque Goya se realizara un pasacalles con batucada que saldrá de la calle de la Fragua y finalizara en la hoguera y a las 21.30 empezara la hoguera en la calle Luciano Gracia. La barra y la música estarán hasta la 1.00h.

Toma la palabra Izaskun para informarnos de los talleres que se han realizado en Parque Goya, (terminan el lunes 24 de junio) se han realizado en dos emplazamientos zona joven (que ha sido el más concurrido, por unas 15/20 personas) y en la casa del barrio, que este no ha tenido participación.

M. José expone que quede reflejada en el acta que el día 15 en las fiestas del Actur se había programado un cañón de espuma a las 12.00h, pero no se pudo realizar ya que no se colocó por parte de parques y jardines el adaptador para poder acoplar el cañón, y es una queja quiere dejar reflejada.

Agradecimientos a todas las personas que de forma voluntaria han contribuido para que las fiestas, El Rocío, Parque Goya y Actur se han realizado sin incidentes y gracias a

esas personas las fiestas han salido adelante. Animar a la creación desde septiembre de un grupo de trabajo para las próximas fiestas.

Se finaliza la sesión a las 19:45 horas.

Desde la comisión de cultura os deseamos feliz verano.

Virginia Lacueva y M^a José Morte.

Fecha: 20/06/2024

Lugar: Sala Río Gállego - Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí
Calle Alberto Duce, 2, 50018, Zaragoza

Hora de inicio/Hora de final: 18:05h - 19:50h

Asistentes:

Grupo Municipal Popular (PP):

D. Guillermo José Campo Pomar
D. David Pizarro Romero
D^a Rosa Lorés Sánchez
D. Julián Pérez Campo

Grupo Municipal Socialista (PSOE):

D.^a María José Morte

Grupo Municipal VOX (VOX):

D. Juan Baeta Luengo

Entidades y vecinos:

L. Carlos Arellano - Vecino Comunidad de propietarios Adolfo Aznar, 17
Virginia Martínez - Vecino Comunidad de propietarios Adolfo Aznar, 17
José Pérez Velázquez - Vecino Comunidad Múgica Lainez, 22
Josefa Huerta - Asociación de mujeres Boira
Angelines Pascual - Asociación de mujeres Boira
José Ángel Bolea - Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando
Francisco Javier Alcober - Asociación de Vecinos Puente de Santiago
Marisol Jurado - Vecina

Constituida la Comisión en el lugar indicado, y siendo las 18:05h, presentes los vocales, entidades y vecinos arriba mencionados, se da por iniciada la Comisión de Urbanismo de la Junta Municipal de Distrito Actur-Rey Fernando.

Toma la palabra David Pizarro (PP), para solicitar la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo esta aprobada por la mayoría de los presentes. Reflejar la salvedad mostrada al Acta anterior por José Antonio Bolea (AAVV Actur-Rey Fernando), en lo referente a un contenido no recogido, sobre unas solicitudes de mejora en la zona de Kasan, así como en el Parque del Agua.

Se da la palabra a los presentes para que expongan sus solicitudes a esta Comisión. Toma la palabra Juan Baeta (VOX), para solicitar la limpieza del solar destinado a la construcción de un centro de especialidades, situado entre las Avenidas de María Zambrano y Gertrudis Gómez de Avellaneda. Muestra además apoyo explícito a las demandas del At. Ranillas en cuanto a las mejoras que solicitan para las instalaciones del campo de fútbol.

José Ángel Bolea (AAVV Actur-Rey Fernando) toma la palabra, para solicitar la construcción en un solar cercano a Kasan, situado entre las Avenidas de María Zambrano y Gertrudis Gómez de Avellaneda, una zona de aparcamiento para los vehículos de la zona, y a su vez, que pueda ser aprovechado para la realización de determinados eventos, como la instalación en determinados días de la semana del mercado agroecológico.

María José Morte (PSOE) toma la palabra para solicitar la revisión del arbolado, álamo blanco, situado en Valle de Broto, en el tramo comprendido entre Av/María Zambrano y

Av/ Pirineos en ambas aceras, destaca que son árboles que no se encuentran en buen estado. Solicita también la limpieza de las riberas del Ebro, en su tramo comprendido entre la Pasarela del Voluntariado y el Puente de Santiago. Hace referencia al mal estado en el que se encuentra la Pasarela del Voluntariado, a lo que se le comenta desde esta Comisión que periódicamente se realizan actuaciones, pero se pasa aviso para que puedan revisar de nuevo. Por último hace referencia a la solicitud de comprobación de la iluminación del Parque del Agua, en la zona cercana a las playas, donde hay muchas farolas bajas de la zona que no dan luz.

Toman la palabra los vecinos de la Comunidad de Propietarios de C/Adolfo Aznar, 17, Carlos y Virginia, para comentar que la situación de los alquileres turísticos en su comunidad ha ido a más, la empresa que gestiona los mismos se desentiende de los problemas generados y las molestias ocasionadas van a más. Comentan que han acudido a distintas instituciones para denunciar esta situación sin tener resultado. Desde la Comisión se les comenta que es un asunto complicado pero que por nuestra parte vamos a abrir dos expedientes, uno a Policía Local, para que aumente la vigilancia en la zona, y otro, a Urbanismo para que pueda estudiar una potencial regulación de este asunto de viviendas turísticas.

Josefa Huerta (Asoc. Mujeres Boira) toma la palabra para comentar la problemática de las terrazas en determinadas zonas del barrio, concretando sobre todo la zona de C/Pablo Casals y C/ Ildefonso Manuel Gil. Los ruidos, las molestias y la limitación de paso al peatón o incluso a vehículos de emergencia. Solicita el pintado de marcas en el suelo para delimitar la zona de la terraza, y un aumento de la vigilancia de las mismas.

Además solicita de nuevo la construcción de una rampa de entrada a la asociación, a lo que José Ángel Bolea, comenta que en la anterior legislatura se denegó la construcción de esa rampa porque no se cumplían determinados parámetros.

José Pérez, vecino de una Comunidad de vecinos de C/Música Lainez, toma la palabra para hablar del estado del potrero del final de la calle, para hablar de las molestias que se les ha generado de ruidos, y qué planes hay a futuro para el mismo. Desde esta comisión se le comenta que tomamos nota, y averiguaremos si hay algún plan para el potrero al que hacen mención.

Toma la palabra David Pizarro (PP), para comentar el estado de expedientes abiertos en los que tenemos novedades, haciendo especialmente referencia a dos asuntos concretos en los que tenemos unos completos informes, remitidos por los servicios y empresas correspondientes. Por un lado, el tema de la regulación semafórica en las rotondas del tranvía en Av/ Majas de Goya, y por otro, el estado de conservación de la vida del tranvía en la intersección de Av/ María Zambrano con Valle de Broto.

Toma después la palabra Guillermo Campo (PP) para enumerar los diferentes proyectos que se están o se van a acometer en el Distrito.

En primer lugar, hace referencia al tema del barrio solar, haciendo mención a la futura instalación de techados en la zona de aparcamiento cercana al CDM Siglo XXI con placas solares en la zona superior, para la generación de energía eléctrica renovable. Además esto supondrá un ahorro en las facturas de la luz de los vecinos situados en las inmediaciones.

Por otro lado, hace mención al plan que se va a realizar de mejora en la zona Expo, como el aprovechamiento de la Torre del Agua y los edificios de los “cacahuets” entre otros. Comenta Guillermo, que se va a instalar una fuente en la zona de la Chopera y hace petición a los presentes de en qué zonas se puede instalar bancos en el Distrito.

Se comenta que en la zona de la C/Jorque Manrique, y José Angel Bolea solicita que se instalen también algunos bancos en la zona de la chopera.

En temas de movilidad, se comenta el cambio de terminal de la línea 60, finalizando ahora en el intercambiador de autobuses del Actur, y mejorando la conexión con el Centro médico de especialidades Grande Covián.

En cuanto al tema del nuevo estadio portátil de fútbol que se construirá en la zona del Parking Norte, se comenta que no tenemos ninguna novedad. Si que se comenta, que se están analizando diferentes parámetros, como por ejemplo el tráfico, ya que se va a realizar la urbanización de la zona.

Se va a realizar además, operación asfalto en el barrio del Actur, concretamente se va a actuar en las calles Rosalia de Castro, León Felipe y Blas de Otero.

Toma la palabra José Angel Bolea (AAVV Actur-Rey Fernando) para solicitar información sobre el proyecto presentado del nuevo Parque tecnológico en la zona del CPS. Se le comenta que no hay más información que la expuesta en prensa hace unas semanas, y que está en una fase muy inicial.

Rosa Lorés (PP) toma la palabra, para la solicitar la instalación de un letrero en la Rotonda José María Esteban, que es la situada en la confluencia entre C/Legaz Lacambra y Av/ José Atarés. Toma la palabra David Pizarro (PP) para comentar que se han realizado trabajos de averiguación del nombre de esa Rotonda, ya que en ciertos mapas no aparece como rotonda con denominación concreta, y que efectivamente tanto el Servicio Municipal, como en mapas Catastrales, se ha confirmado esa denominación como la oficial. Se comenta que desde esta Comisión se va a realizar la apertura de expediente para colocación de letrero y la solicitud de estudio de instalación de un monumento al olimpismo, ya que José María Esteban, fue Plata en las Olimpiadas de Montreal 76 en la prueba de K4 1000m.

Marisol Jurado, vecina del barrio de la zona de Av/Gertrudis Gómez de Avellaneda y la C/ María de Maeztu, comenta que ha visto en numerosas ocasiones ratas en las inmediaciones de una alcantarilla de la zona, y que esta situación plantea problemas de salud a los vecinos. Se le comenta que envíe a esta comisión fotografía de la zona para enviar al servicio municipal competente.

Por último, toma la palabra Francisco Javier Alcober (Asociación de Vecinos Puente de Santiago) para hacer referencia a la situación climática actual, de tener una política de aumento de las sombras en el barrio, y de señalización de Refugios Climáticos, para que la gente pueda acudir, cuando las condiciones meteorológicas sean adversas.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Urbanismo, de la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando, siendo las 19:50h del día 20 de junio de 2024.



Propuesta para uso público del solar A16.2 situado entre las calles Gertrudis Gómez de Avellaneda y María Zambrano, frente al cruce con la calle Ripol Urbano de Zaragoza

Zaragoza, 27 de Mayo de 2024

El solar A16.2 de propiedad municipal, situado frente a la urbanización Kasan de Zaragoza, está vallado y sin uso desde hace muchos años.



Sólo la urbanización de Kasan tiene 636 viviendas y unos 2.000 vecinos. Fue construida hace 50 años, cuando el barrio del Actur estaba aún prácticamente vacío, cuando el número de coches por habitante era menos de la mitad que hoy en día, y el encontrar plazas de aparcamiento no era un problema.

Su garaje comunitario fue diseñado de forma que hoy en día se ha quedado pequeño. Por eso, los

vecinos de la urbanización Kasan y de los bloques aledaños tienen que aparcar en la calle.

Está previsto realizar obras en Kasan que afectarán a su garaje comunitario durante un año, por lo que los 636 vehículos que aloja necesitarán ser aparcados en las calles cercanas. Esto afectará muy negativamente a todos los vecinos del sur del Actur.



La Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando, y la Mancomunidad de Propietarios Kasan, solicitan por favor al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Comisión de Urbanismo, Servicios Públicos y Movilidad de la Junta de Distrito del Actur, Rey Fernando y Parque Goya, y a su concejal presidente Don Francisco Galán Calvo, las siguientes intervenciones en este solar de propiedad municipal:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



1. Asfaltado
2. Aplanado
3. Eliminación de las vallas
4. Creación de **plazas de aparcamiento libre**, con sus correspondientes accesos de entrada y salida, siendo este el nuevo uso principal de dicho solar
5. Adecuación para acoger eventos temporales, en particular, la muestra agroecológica

La **muestra agroecológica** se celebra actualmente en estos lugares y días:

1. Miércoles de 17:00 a 20:00 horas en la plaza Marco Polo de Parque Venecia.
2. Viernes de 09:30/10:00 a 13:30/14:00 horas en Campus San Francisco.
3. Sábados de 8:30 a 14:00 horas junto a la Fuente de la Hispanidad en la Plaza del Pilar.

No se celebra en la Margen Izquierda.

Por eso creemos que se podría hacer una experiencia piloto y celebrar esta muestra agroecológica en este solar, una vez esté acondicionado y si, como esperamos, funciona bien, que se celebre regularmente los lunes, martes o jueves de cada semana, para complementar bien la oferta actual y extenderla a esta parte de la ciudad.

En la confianza de que esta solicitud será bien recibida por todos los grupos municipales y el gobierno municipal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, porque contribuirá a mejorar la vida de todos los vecinos del sur del Actur, se la hacemos llegar.

Les rogamos que la registren, nos informen del número de expediente que se le asigna, y que nos mantengan informados acerca de ella en cada una de las Comisiones de Urbanismo y los Plenos de la Junta de Distrito a partir de la fecha.

Muchas gracias de antemano por su atención.

A la espera de sus noticias, reciban un saludo muy cordial

Firmado por
***1022**
FRANCISCO
LAZARO (R:
****2631*) el
día 31/05/2024

Fernando Valenzuela

Presidente

Presidente

AA.VV. Actur Rey Fernando

Mancomunidad de Propietarios de Kasan

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

GERENCIA DE URBANISMO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO Y
VIVIENDA.

JUNTA MUNICIPAL DE
ACTUR-REY FERNANDO

Expte N.º 37.555/24

El Gerente de Urbanismo con fecha 17 de septiembre de 2024 resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Informar a la Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando, con CIF G50226315, en virtud de lo que resulta competencia de este Servicio que, el solar sobre el que se solicita uso público de estacionamiento no es el descrito con código A16.2 EE-EC (PU) sino el solar situado frente a la urbanización Kasan, entre las calles María Zambrano, calle Gertrudis Gómez Avellaneda y calle Valero Julián Ripol, de titularidad municipal, número 4719 del Inventario General de Bienes Municipal que se corresponde con la finca registral n.º 2614, destinada a viales, zonas verdes y zona de estacionamiento. El Plan General de Ordenación Urbana lo establece como dominio público.

Asimismo se informa que remitido el presente expediente al Área de Medio Ambiente y Movilidad (Servicio de Movilidad Urbana) para que informe acerca de lo que resulte de su competencia, se indica que *"se considera adecuada la adecuación de este espacio urbano para su empleo como estacionamiento para vehículos ligeros"*. No obstante deberán tenerse en cuenta en materia de movilidad todas las consideraciones reflejadas en el citado informe referentes a la redacción del proyecto y la ejecución de las obras.

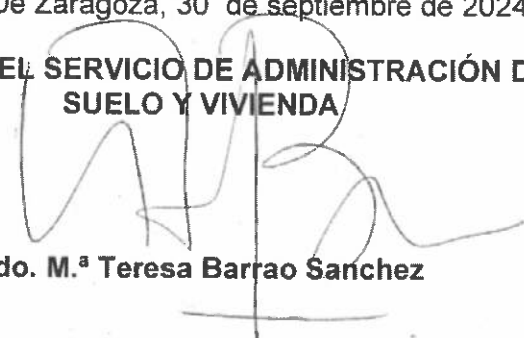
SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a la Asociación de Vecinos solicitante junto con el informe emitido por el Servicio de Movilidad Urbana, para su conocimiento y efectos.

TERCERO.- Notificar este Acuerdo a la Unidad Técnica Coordinación General de Servicios Públicos y Movilidad para su conocimiento.

CUARTO.- Dar por concluso el presente expediente y procédase a su archivo una vez dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común.

I.C. De Zaragoza, 30 de septiembre de 2024

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE
SUELO Y VIVIENDA



Fdo. M.ª Teresa Barrao Sanchez